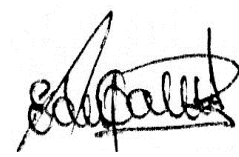


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA EQUIPOS DE
SEGURIDAD AGAINSTFIRE CIA LTDA.**

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador hoy día, 02 de Mayo del 2014, siendo las 15:00 en el local de la Compañía ubicado en la Ciudad de Ambato, en las calles Gonzales Suarez y Unidad Nacional se reúnen todos los socios de la Compañía EQUIPOS DE SEGURIDAD AGAINSTFIRE CIA LTDA, e instalan la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Diego Rafael Cruz Cruz propietario de 134 participaciones de 1,00 USD cada una, Edwin Xavier Gavilánez Yanchatuña propietario de 133 participaciones de 1,00 USD cada una y Washington Bolívar Cruz Cruz propietario de 133 participaciones de 1,00 USD cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía.

Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA EQUIPOS DE SEGURIDAD AGAINSTFIRE CIA. LTDA.**

SOCIO	CEDULA	N° DE PARTICIPACIONES	FIRMA
WASHINGTON BOLIVAR CRUZ CRUZ	1803238821	133	
DIEGO RAFAEL CRUZ CRUZ	1803063518	134	
EDWIN XAVIER GAVILANEZ YANCHATUÑA	1803158714	133	
TOTAL		400	

La secretaría informa que los Socios concurrentes a la junta Universal, constituye un capital social que corresponde al 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal.

Esta junta la preside el Sr. Edwin Xavier Gavilánez Yanchatuña presidente de la compañía y el Sr. Diego Rafael Cruz Cruz Gerente quien a su vez hará las veces de Secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente, Balance y Estados Financiero del año 2013

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se analice y se apruebe.

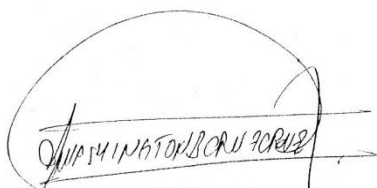
RESOLUCION: La junta de socios aprueba el informe.

1.- La compañía EQUIPOS DE SEGURIDAD AGAINSTFIRE CIA LTDA, ha venido desarrollándose de una forma económica normal el cual se detalla en el balance y debo manifestar que este año la compañía no ha sufrido pérdidas, se mantiene al día y posteriormente los trámites legales se los realizará conforme a lo que dispone la ley de compañías.

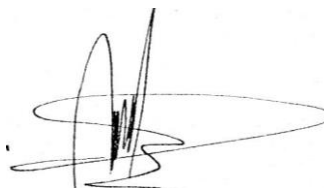
La junta Universal de socios resuelve aprobar con unanimidad sin observación alguna el balance final de operaciones, el Informe de Gerente y el Estado Financiero del año 2013.

APROBACION: Del Acta

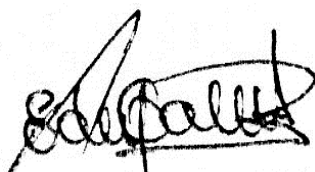
Luego de haber resuelto el punto, materia del orden del día, a las Dieciocho horas con 45 minutos y leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



WASHINGTON BOLIVAR CRUZ CRUZ



DIEGO RAFAEL CRUZ CRUZ



EDWIN XAVIER GAVILANEZ YANCHATUÑA